

evaluación de la coherencia del plan en su conjunto y de los efectos que provoca. Los objetivos de referencia son, fundamentalmente, los objetivos específicos.

- Plan: el seguimiento a este nivel es básico para evaluar los efectos globales de la intervención, debido a que recopila información general sobre los niveles anteriores. En este nivel, los objetivos de referencia son, sobre todo, los objetivos globales.

Mientras que para algunas acciones será necesario hacer un seguimiento continuo, para otras, cuya realización sea más espaciada en el tiempo, es más operativo realizarlo con una mayor secuencia temporal. Además, la identificación de los cambios ocurridos en el entorno de las intervenciones exige normalmente estudios ad hoc difíciles de abordar en el marco de la gestión diaria, por lo que parece más coherente realizar su seguimiento de forma menos constante.

Determinados condicionantes pueden servir como referencia temporal:

- Las reuniones previstas del Comité de Seguimiento, si se ha constituido.
- Los plazos previstos presupuestariamente para la ejecución del plan, generalmente anuales.

Sin embargo, sabemos que estas fechas no siempre se van a corresponder con las etapas del ciclo de vida del plan, por lo que van a funcionar más como elementos externos de control que como condicionantes reales de la periodicidad del seguimiento.

## 7.2. INDICADORES DE CONTROL

Los indicadores de control tienen como principales objetivos ofrecer una información actualizada que permita tener elementos de referencia sobre el grado de implantación del plan, y determinar los efectos que el plan está teniendo en el territorio. Estos indicadores se dividen en tres grupos:

- Indicadores de realización: Informan acerca del grado de ejecución del plan a través de parámetros físicos o financieros. Ejemplos serían: nº de proyectos ejecutados, inversión asignada, inversión inducida...

- **Indicadores de resultado:** Se trata de medir los efectos directos conseguidos a través de la realización de las actuaciones. Dependiendo del tipo de actuación los indicadores pueden variar. Ejemplos serían: número de empresas creadas, número de empleos creados...
- **Indicadores de impacto:** Estos indicadores miden la incidencia de las actuaciones del programa sobre los objetivos planteados en el mismo. Se relacionan directamente con los objetivos planteados. Por ejemplo, si un objetivo es lograr la consolidación de determinado sector productivo en el tejido económico de la comarca, consistiría en definir indicadores que afirmen o desmientan este hecho.

Los dos primeros grupos están definidos en cada actuación estratégica y es el mecanismo de implementación correspondiente (la mesa de seguimiento o el que se decida) el que lleve la cuenta del valor del indicador en cada caso. Por ejemplo, si en una actuación se propone como indicador el número de nuevas empresas creadas, hay que saber cuántas se han creado desde la aprobación del plan hasta la fecha. La totalidad de indicadores que han sido considerados de mayor conveniencia para cada una de las distintas actuaciones contempladas en el Plan, pueden consultarse en el apartado Anexo 2 del CD adjunto.

En lo que se refiere al tercer grupo, la sugerencia que se hace aquí es escoger un subconjunto de los principales indicadores establecidos en la fase de diagnóstico del plan, y hacerles un seguimiento. Por ejemplo, si un indicador es la tasa de paro, ver cómo evoluciona dicha tasa a lo largo del tiempo, lo que servirá para ver el impacto del plan sobre el empleo.